

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Agosto 9 del 2.004.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

JOTOSA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "JOTOSA S. A." y en conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y cumplimiento a la Resolución No.90. ff.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2003 al 31 de diciembre de 2003 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

b.- La metas y objetivos previstos por esta administración, fueron alcanzados y se establecieron controles en los gastos operativos y se realizaron las gestiones necesarias para incrementar los ingresos.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio Junta General de accionistas.

d. Se han presentado las declaraciones de impuestos y se ha cumplido con las otras obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Pablo Guzmán Alvarado.  
GERENTE GENERAL



29 MAR. 2004